



ACTA DEL COSOC

SESION EXTRAORDINARIA

En Villa Alegre, a 22 de febrero 2023, se efectúa **CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDESA(s) LORENA GÁLVEZ GÁLVEZ** y como Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL y MINISTRO DE FE CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1.ASISTENTES

1.1 CONSEJEROS PRESENTES:

Concejeros Don **LUIS JUAN RODRIGO ARRIAGADA ABARCA**, doña **SILVIA MEZA VALDEZ**, doña **MARIA ADELA CASTRO GUTIERREZ**, don **JOSÉ MIGUEL FAUNDEZ SERRANO**, don **DAGOBERTO ORTEGA SOTO**

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES:

Encargada de oficina de vivienda Gabriela Pérez, Directora de Seguridad Pública e Inspecciones Nicol Arce.

2.- Tabla:

2.1.- Analizar y emitir Informe sobre la denominación de calles y pasajes del Conjunto Habitacional Bicentenario Etapas 1 y 2, en el marco de lo dispuesto en la letra k) del artículo 79 de la Ley 18.695.

2.2.- Exposición de las solicitudes de los Sres. Concejeros Comunales sobre temas relativos a la Seguridad Pública en la comuna.

La Alcaldesa subrogante abre la sesión a las 11:32 am horas y hace referencia a la petición, del vicepresidente, de incorporar un punto de tabla respecto de consideraciones sobre la Fiesta Solidaria de la Naranja, celebrada el fin de semana pasado.

No hay objeción de los concejeros presentes.

3.- DESARROLLO DE LOS TEMAS:

3.1 Consideraciones

El Vicepresidente del COSOC Don Luis Juan Rodrigo Arriagada expresa una queja respecto de las actividades realizadas, por las cuales no se les envía invitaciones. Manifiesta su molestia por no haber invitado a los consejeros a la Fiesta de la Naranja y otras actividades desarrolladas en el verano. Lo considera una falta de respeto. Lo ha reiterado en varias ocasiones. Los consejeros presentes, secundan a vicepresidente y comentan situaciones vividas en la misma fiesta. La Consejera María Adela Castro comenta que existieron entradas sin valor lo que hizo ocupar las sillas destinadas a los adultos mayores.

La Alcaldesa (s) pide disculpas por los inconvenientes y explica cómo se coordinó la entidad mediante comisiones y la unidad de Secplan, que es la unidad encargada de protocolo, debía proceder para que no hubiera inconvenientes. También indica que los consejeros estaban considerados en el sector de autoridades, al igual que los concejales y que desconoce el por qué no habrían llegado esas invitaciones. De todas formas, indica, a los concejales se les facultó para que 10 invitados, de su elección, los acompañaran. Los consejeros manifiestan su descontento por la falta de consideración hacia ellos. Comentan sobre aquello. El vicepresidente reitera la molestia e indica que lamenta que nadie se hubiere preocupado de revisar si las comisiones hicieron lo que debía. Se preocupan, pero no se ocupan, exclama. Incluso indica que a él lo dejaron pasar porque andaba con un bebe y a la señora Adela Castro la intentaron sacar y se quedó por ser adulto mayor no porque tuviera un lugar en representación del COSOC. El descontento fue expresado en los mismos términos por todos los consejeros. El vicepresidente exige el respeto que merecen. La Consejera Silvia Meza pide que, para el próximo año, el adulto mayor tenga un lugar preferencial.

La alcaldesa (s) hará presente al alcalde lo expresado por los consejeros. A continuación, el desarrollo de los puntos de tabla.

3.2.- Analizar y emitir Informe sobre la denominación de calles y pasajes del Conjunto Habitacional Bicentenario Etapas 1 y 2, en el marco de lo dispuesto en la letra k) del artículo 79 de la Ley 18.695:

La presidenta presenta el tema y otorga la palabra a la Encargada de la oficina de vivienda Gabriela Pérez, quien explica en qué consiste el proyecto y la

modalidad trabajada con la comunidad que residirá en el sector. La construcción de la propuesta fue trabajada en cada etapa con la directiva más dos representantes del sector. Con este insumo se conformó la propuesta que se presenta ante el consejo de la sociedad civil.

La propuesta es la siguiente:

Proyecto Habitacional Don Jaime Etapa I

Nombre calles y pasajes Etapa 1

- Nombre de 5 calles

1. Calle Don Jaime Sierra (Calle principal en honor al ceder el terreno)
2. Calle Héroes de Colbunco
3. Calle Sorpresa de Yerba Buena
4. Calle Batalla Río Maule
5. Calle Batalla de Lircocilla

- Nombre de 8 pasajes

1. Pasaje José María de la Cruz Prieto
2. Pasaje Manuel Buñes Prieto
3. Pasaje Juan de Dios Puga
4. Pasaje Manuel Montt
5. Pasaje Francisco Buñes San Fuentes
6. Pasaje José Miguel Canero
7. Pasaje Leopoldo Castedo
8. Pasaje Jorge Ibañez Vergara

Estos últimos dos fueron Historiadores de las Batallas.

Proyecto Habitacional Don Jaime Etapa II

Nombre calles y pasajes Etapa 2

Requiere de nombramiento de 2 calles y 7 pasajes

- Nombre 2 calles

1. Viña De Aguirre
2. Viña Del Pedregal

- Nombre 7 Pasajes:

1. Cabernet
2. Merlot
3. Carmenere
4. Pinot
5. Chardonnay
6. Syrah
7. Petit verdot

La presidenta propone revisar los planos. Se despliegan los planos de ambas etapas para facilitar el trabajo con el Cosoc. Luego de revisar la propuesta de nombre de todas las calles y pasajes de ambas etapas el consejo acuerda observar lo siguiente:

De la Etapa I:

Nombre de calles

- 1. Calle Don Jaime sierra: El consejo observa que omitir apellido debe ser escrito, en su inicial, mayúsculas e incorporar el segundo apellido. A su vez eliminar la palabra "Don"
- 2. Calle Héroes de Coibungo: Sin observaciones.
- 3. Calle Sorpresa de Yerba buena: Observa que debe ser Yerbas Buenas.
- 4. Calle Batalla Rio Maule: Observa que, basándose en la historia, debe ser Batalla del Maule y tiene un contexto histórico distinto al propuesto.
- 5. Calle Batalla de Loncomilla: Sin observación

El consejo propone eliminar la denominación de la calle 4 Batalla del Maule y continuar la denominación de la Calle 1 Jaime Sierra por toda la calle 4. Es decir, que la calle 1 tenga el mismo nombre que la calle 4, siendo ésta denominada Jaime Sierra, incorporándole en segundo apellido.

Nombre de Pasajes:

- 1. Pasaje José María de la Cruz Prieto: Sin observación
- 2. Pasaje Manuel Bulnes Prieto: Sin observación
- 3. Pasaje Juan de Dios puga: Iniciar apellido con mayúscula.
- 4. Pasaje Manuel Montt: Sin observaciones.

- 5. Pasaje Francisco Bulnes San Fuentes: Observa el apellido es Sanfuentes y no está acorde con la propuesta histórica. Propone denominarla como Isabel Riquelme
- 6. Pasaje José Miguel Carrera: Sin observación, solo que consideran que por la importancia del personaje histórico debiera ser una calle y no un pasaje.
- 7. Pasaje Leopoldo Castedo: Observan que no está en contexto histórico y proponen denominarla como Javiera Carrera.
- 8. Pasaje Jorge Ibáñez Vergara: Observan que no está en contexto histórico y proponen la denominarla como Paula Jara Quemada.

El consejo solicita, como acción complementaria, hacer una breve reseña con cada denominación para ser dada a conocer a los vecinos. Esto para que sepan y conozcan sus méritos.

Los consejeros observan no entender la lógica de la denominación de nombres de personajes de la historia, señalando la diferencia de época de la misma como época bicentenario, precolombino o independencia. También señalan Jorge Castedo y Jorge Ibáñez Vergara, no participaron en la historia, sí relatores de ella.

Don Dagoberto Ortega propone nombrar una calle a Don Ismael Fuentes, destacado futbolista chileno y a don Luis Alberto Ortega Hijo Ilustre destacado ciclista chileno. Pide integrarlo, ya que no se han considerados.

De la Etapa II:

Nombre de calles

- 1. Viña De Aguirre

- 2. Viña Del Pedregal

El consejo propone contar con las autorizaciones de los dueños de las viñas, para la denominación de sus nombres.

Nombre de Pasajes:


- Pasaje 1: Cabernet: Sin observación.
- Pasaje 2: Merlot: no están de acuerdo y proponen que se denomine como Sauvignon Blanc.
- Pasaje 3: Carmenere: no están de acuerdo y proponen que se denomine como Merlot.
- Pasaje 4: Pinot: no están de acuerdo y proponen que se denomine como Carmenere.
- Pasaje 5: Chardonnay: Sin Observación.
- Pasaje 6: Syrah: Sin Observación.
- Pasaje 7: Petit verdot: no están de acuerdo y proponen que se denomine Uva País.

La discusión se basa en la presencia y tradición de la cepa en la comuna.

2.- Exposición de las solicitudes de los Sres. Consejeros Comunales sobre temas relativos a la Seguridad Pública en la comuna.

Atendida la hora el consejo acuerda dejar este punto para la sesión ordinaria siguiente.

La presidenta agradece a toda la colaboración y cierra la sesión a las 13:30 horas.


CLAUDIA BERRIOS NILO
Secretario Municipal
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre